OFICINAS FUSIONADAS

904 CREACION DE OFICINAS

Vistas las circunstancias que concurren en las localidades a que la presente se refiere, esta Dirección ha resuelto aplicar a las mismas el Decreto de 12 de marzo de 1948 y texto refundido de las disposiciones reglamentarias de 31 de marzo de 1952.

En su virtud, vengo en disponer:

Primero.—En las localidades de Herencia (Ciudad Real), Salobreña (Granada), Santa María del Páramo (León), Mijas (Málaga) y Nava (Asturias), se prestarán los servicios de Correos y Telecomunicación en las condiciones previstas para las Oficinas Fusionadas.

Segundo. — Las Secciones correspondientes, tanto de Correos como de Telecomunicación; adoptarán las medidas adecuadas para la más exacta ejecución de esta Orden.

Madrid, 5 de agosto de 1971.—El Director general, León Herrera.

AND IN IN INCIDENCE

SECCION 2.a

SELLOS, FILATELIA Y PUBLICACIONES

905 Establecimiento de Oficinas temporales provistas de matasellos especiales.

De conformidad con la propuesta de la Sección 2.º, he dispuesto se establezcan las Oficinas temporales, provistas de matasellos especiales, siguientes:

En Arahal (Sevilla), del 4 al 6 de septiembre:

V Fiesta de la Aceituna de Verdeo.

En Cuenca, del 19 al 21 de septiembre: IV Exposición Filatélica.

En Torremolinos, del 20 al 24 de septiembre : XLIX Congreso de la Sociedad Española de Oftalmología, y

En Gijón, del 9 al 19 de septiembre: XX Concurso Internacional de Formación Profesional.

Madrid, 3 de agosto de 1971.—El Director general, León Herrera.

SECCION 5.2 SERVICIO INTERNACIONAL

906 Expedición correo superficie para Estados Unidos de América

La Administración de los Estados Unidos informa que todo el correo de superficie que

le esté destinado, y que normalmente se expide hacia los puertos de la costa oeste, debe ser encaminado a New Orleáns o New York hasta que finalice la huelga de los trabajadores de los puertos.

Madrid, 4 de agosto de 1971.—P. el Jefe de la Sección, *Julio de Frutos*.

--000--

SECCION 6.a

SERVICIO INTERIOR Y LEGISLACION

907

FRANQUEO EN DESTINO

Relación de autorizaciones concedidas y revocadas.

Námero de la iterización	TITULAR	Aparta- do F. D.	Oficina de destino	Clase de envíos que se autorizan
	ALTAS	1001 - 30	Summary Comment	
2.278 2.279 2.280	DISTIPLAS, S. A	71 165	Valencia Barcelona	Tarjetas postales. Tarjetas postales.
AND SPEC	venta	254	Madrid	Tarjetas postales.
2.174	FORMICA ESPAÑOLA, S. A	6	Galdácano	Cartas.